



Para despachos de oficio y uso mto.

SELLO QVARTO, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y NOVEN  
TA.

Joseph de Belanco Escrivano del Rey Nuestro Señor,  
Público, vecino y del Colegio desta Ciudad de Valencia, del  
Jurgado del Real Terno de Amortización, y del de las  
Generalidades del Reyno.

Certifico: Que ante el señor D. Miguel Joseph  
de Aranza, del Consejo de su Magestad, y Comendante  
General del Exercito de este Reyno, y por  
mi actuacion, se formalizó Expediente,  
en razon de haverse notado en la cuenta,  
y Recibo de Biveres, y Utencilios, de la Vi-  
lla de Yeda, respectivos al año anterior  
una partida de ochenta reales, por gra-  
tificacion hecha, en el qual se halla la  
Nota, y Pliego de recibos, del tenor siguiente.  
Nota 3. = Diciembre de ochenta y nueve = Se  
han cobrado en la thesoreria de Ex.<sup>to</sup>  
de Valencia = De Pan, tres mil ochenta  
y dos reales treinta y dos maravedises =  
De Levada, mil quinientos noventa  
y seis con veinte y ocho marav.<sup>os</sup> = De  
Paja, doscientos sesenta y ocho = De

